

Resolución de concesión definitiva de premios a Trabajos Fin de Grado y/o Trabajos Fin de Máster

Primero: Con fecha 2 de julio de 2026 se publicó en el DOCM la "Convocatoria de Premios a Trabajos Fin de Grado del Aula CuidArte-DipuTo para el desarrollo de la humanización de los cuidados. Universidad de Castilla-La Mancha. Curso 2025/2026" (BDNS Identif. 915828) de fecha 26 de junio de 2026.

Segundo: Con fecha 22 de julio de 2026 se hace pública la resolución de concesión provisional de la citada convocatoria, abriéndose un plazo de alegaciones.

Tercero: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional.

Teniendo en cuenta lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar los premios a los/as candidatos/as que aparece recogidos/as en el anexo I de este documento conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
José Manuel Chicharro Higuera

ID. DOCUMENTO	1Uf5h1TpJw		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		28-07-2026 11:03:53	
 1Uf5h1TpJw			

ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

PREMIADO/A	
Nombre	Miriam Hermida Mota
NIF	***5720**
Título del TFG	Efectividad de intervenciones no farmacológicas en el cuidador informal de pacientes con deterioro cognitivo: una revisión sistemática
Puntuación	100 puntos
Importe	200 €
Aplicación presupuestaria	005430077/541A/48006
Organizador	Aula CuidArte-DipuTo para el desarrollo de la humanización de los cuidados de la UCLM
Tipo de premio	Dinerario

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
NO HAY SUPLENTE		

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS			
Nombre	NIF	Título del trabajo	Causa de la exclusión
NINGUNA SOLICITUD HA RESULTADO EXCLUIDA			

ID. DOCUMENTO	1Uf5h1TpJw		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		28-07-2026 11:03:53	
 1Uf5h1TpJw			